

Síntesis de los acontecimientos sucedidos en G. Ramírez en 1973

Calendario Impositivo Municipal

7ta. Página

Obligatoriedad de obtener el Documento Nacional de Identidad

6ta. página

Se reunió en Villaguay la "Asociación de Diarios Entrerrianos"

10a. Página

INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIOS A LA MENTIRA — SAN MARTÍN

PREGÓN

Año 9 — N°. 468

11 de Enero de 1974

REG. PROP. INT. 1019899

(Tarifa Reducida - Concesión N°. 9.020)

DIRECTOR:
JOSE DIONISIO ALVAREZ

Semanario Independiente
FUNDADO EL 21 DE AGOSTO DE 1964

de RAMÍREZ.

Dirección y Administración: General Ramírez

TELÉFONO 55 — Precio del Ejemplar \$ 0.50

Los hechos más destacados que registra "Pregón de Ramírez"

Enero 1°.- Se produce un serio y pronuncjado levantamiento en un sector del pavimento urbano, en la intersección de las calles Belgrano y Arenales.

Día 5.- Deja de existir Don Delfín Moreyra antiguo y apreciado vecino de la zona.

Día 12.- Actúa con extraordinario éxito el conjunto folklórico «Los Quilla - Huasi» en un festival realizado en Cancha de Nobleza, organizado por la Comisión de Madres del Jardín de Infantes de la Escuela N° 13

Día 26.- Realizanse gestiones para la venta de SAIC Molinos Harineros de Ramírez.

—Se procede al señalamiento para el tránsito en calles y avenidas de la ciudad.

Febrero 16.- La obra del complejo deportivo se encuentra prácticamente paralizada. No estarían disponibles los recursos para continuar los trabajos. Anuncia nuestro semanario en nota de primera plana.

Día 20.- Llega a su fin la obra edilicia del Sanatorio Evangélico "General Ramírez" y se anuncia su inauguración para mediado del cte. año.

Día 23.- Intensifican sus campañas proselitistas los partidos políticos en "General Ramírez".

Marzo 2.- Los partidos políticos dan a conocer sus plataformas electorales municipales.

Día 11.- Resultados de las elecciones en General Ramírez. Triunfa el Frejuli, 2° el MID y 3° la UCR. Electo Intendente Alfredo T. Claria.

continúa en 4ta. página

"Pregón de Ramírez"

Suspende su aparición hasta el 8 de febrero

A fin de proceder a reorganizarnos periodística y económicamente para poder seguir brindándonos al pueblo como hasta ahora lo hemos hecho, a la vez que damos una tregua después de la árdua tarea de todo un año, esta redacción ha resuelto, suspender la aparición de "Pregón de Ramírez" hasta el próximo 8 de febrero, en que volveremos a estar con la comunidad, cumpliendo con lo que consideramos nuestro noble objetivo.

Notas Sociales

A UN MES DEL LUCIFUOSO SUCESO



Mañana 12 se cumple el primer mes del lamentado fallecimiento del señor Armando Dalinger en la trágica circunstancia conocida mientras se dedicaba al trabajo.

Aún no se ha mitigado el dolor causado por la pérdida de una vida joven y útil, que hacía honor a la comunidad laboriosa de nuestro medio, y están frescas las profundas huellas de pesar dejadas por la tragedia que enluta un hogar y consterna a una vecindad solidaria en la desgracia.

ACLARACION SOBRE EL NOMBRE DE UN FALLECIDO

En nuestra edición anterior en la publicación del agradecimiento de la familia del Sr. Alberto Weimer, se consignó erróneamente el nombre del extinto Sr. Dalinger, que es Armando.

Expresamos las disculpas del caso —por el equívoco—.

DEFUNCION:—

El 28 de diciembre ppdo dejó de existir el Sr. Roberto Graf, a la edad de 54 años.

El extinto que actualmente residía en el Tigre, provincia de Buenos Aires, era oriundo de la zona y se encontraba eventualmente visitando a familiares, cuando en forma repentina se produjo su deceso.

NACIMIENTO:—

Lorena Alejandra son los nombres dados a la pequeña cuyo advenimiento se produjo el 29 del mes ppdo. para fe-

licidad del hogar de los esposos Juan Carlos Buchamer y Alba Mabel Gadea.

CUMPLEAÑOS:—

El 19 del mes ppdo. cumplió 14 años la Srta. Estela Brunner siendo afectuosamente cumplimentada por sus padres, hermanos, demás familiares y amistades,

El primer día de 1974 celebró su cumpleaños la señora Norma Rodríguez de Hernández, recibiendo los plácemes de sus familiares y amistades

El mismo día, con motivo de su onomástico, recibió las afectuosas expresiones de felicitaciones de familiares y amigos el Sr. Juan Carlos Lust.

Rodeado del cariño de sus numerosos familiares y el aprecio de sus vecinos, el 2 del cte. mes, celebró su cumpleaños el Sr. Juan Reh.

En Isletas, el 6 del cte mes en curso cumplió años el joven Emilio Roberto Elsesser, siendo felicitado cariñosamente por su prometida y sus ahijados Wilma y Jorge.

En el mismo día la niña Noemí Adriana Erhardt, al cumplir sus 9 años de vida fue cumplimentada afectuosamente por sus padres, hermanos, abuelos y tíos y, en especial por Zulema y Emilio.

También ese día, con motivo de cumplir 5 años de edad el pequeño Silverio Roberto Erhardt, fue agasajado por sus padres, tíos Nilda y Rubén y primos.

15 AÑOS:—

El 30 de diciembre celebró el cumpleaños de sus 15 años la Srta. Raquel Steimbacher agraciada niña vecina de esta localidad. Con tan simpático y feliz acontecimiento recibió los plácemes cariñosos de familiares y amistades. Raquel es alumna del Instituto Comercial «Fco. Ramírez» donde ya tiene cursado el tercer año

Se arreglan

Antenas de Televisión y Artefactos Eléctricos

Venta de Heladeras Eléctricas y a Kerosene Service Propio — Se Reciben Unidades Usadas

ROBERTO A. NICOLINI

Fonseca s/n. - Gral. Ramírez

27 % en pasajes aéreos para EUROPA, CERCANO ORIENTE y/o AFRICA

de rebaja

Para viajar desde el 15-9-73 al 30 de Abril 1974. Duración del viaje máximo 60 días.

Crédito: 10% de entrega y saldo en hasta 24 meses — Reservas e informes

Agencia Internacional **LA CUMBRE**
de Viajes URQUIZA 1040 PARANA

Fábrica Entrerriana de Acumuladores (CRESPO)

de Cornelio Galer

En su sucursal Ramírez, frente al hospital, crece a las exigencias del amigo "Tallerista y Automovilista" y, por ende, nuestro stock en repuestos va creciendo con esas exigencias y nuestra experiencia en el ramo nos permite ofrecer los mejores precios y la más alta calidad en repuestos de automotores de todas las marcas y modelos. Amortiguadores "Monroe", válvulas para motor "Las Tres B", rodamientos importados SKF/, SNR/, HIC y en nacionales MAR/, REX/, palieres, retenes "Vicente". Salidas silenciadores y colas de escape, rótulas nacionales e importadas y para el encendido bujías Autolite, Champion, Prestolite, Delco, Lodge, AC. Platinos DZE. Engranajes de caja de velocidad y todo lo que no tengamos en existencia se lo proporcionamos en 24 horas.

Y como siempre la afamada batería "Crespo" con 15 meses de garantía

Casa Koch

Ofrece para la próxima siembra de pasturas:

Sorgo Dulce Leotti-Reed
Sorgo Dulce Carcarañ
Sorgo Doble Propósito Minu Inta
Maíz Colorado Forrajero especial para ensilar
Trébol Blanco, Cebada
Ray Grass. Avena amarilla y blanca
Cebadilla, Centeno, Trigo Forrajero

Señor productor: No compre antes de consultar precio y calidad, Se lo ofrece su casa amiga en

Moreno y S. Fonseca — Gral. Ramírez

VENDO CASA

Tres Dormitorios — Living — Comedor
Baño instalado — Porch — Garage
Tratar: Eduardo Dalinger

Terreno en Venta

207 m2 en Tratado del Pilar entre Avenida San Martín y Belgrano

Tratar: Farmacia San Roque — Gral. Ramírez

Sr. SUSCRIPTOR:

SI Ud. no recibe su ejemplar de PREGON DE RAMIREZ reclame a la redacción llamando al teléfono 55.

Carta a "Pregón de Ramírez"

GUALEGUAY, 2 de enero de 1974.

Señor Director de
"Pregón de Ramírez"
D. José Dionisio Alvarez
GENERAL RAMIREZ -

De mi consideración:

En la fecha he recibido la edición de "Pregón de Ramírez" del día 28 de Diciembre pxmo. pdo. y al leer la noticia relacionada con la actitud asumida por el Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Ltda, tan cara a mis sentimientos, y la de un grupo de socios que aparentemente apoyados por las Ligas Agrarias, solicitarían una Asamblea General Extraordinaria reclamando la renuncia del Presidente y Secretario, me he sentido apenado por la actitud de esa gente y he querido volcar mis sentimientos en Ud., que ha sido receptor paciente de mis inquietudes durante mi permanencia en ésa.

Considero que la acción del grupo de socios ha sido apresurada y digo ésto, basado en que General Ramírez y su zona de influencia ha sido y es una de las zonas más progresistas de la Pcia. de Entre Ríos y entre los factores que han contribuido a ello, la Cooperativa Agrícola "Unión Regional", Ltda. debe contarse en primer término. Para confirmar esta afirmación bastará a los señores socios observar las obras realizadas durante su larga y progresista vida y muy especialmente lo hecho en los últimos años, cuando la Entidad ya estaba regida por los hombres que ahora pretenden cuestionar por haber cumplido con su obligación, como dirigentes del movimiento cooperativo.

Me pregunto yo, cómo puede ser que los señores socios de la Cooperativa olviden que hay una Ley que establece en forma fehaciente las normas a que deben adecuar su conducta y su función las Sociedades como la nuestra; olvidan que a través de más de 40 años de trabajo fecundo y con distintos regímenes de gobierno, el cooperativismo jamás apeló a un movimiento de fuerza y sin embargo ha realizado una extraordinaria revolución social, posibilitando incluso, que quienes hoy cuestionan la conducción de la Sociedad se beneficiaron con la transformación lograda, que la enorme significación en el orden Nacional y Provincial, alcanzada por el movimiento fué haciendo y no destruyendo la producción.

Dice la nota que, las Cooperativas adhirieron al paro, lo que también me ha sorprendido, porque como Ud. sabe, sigo vinculado al movimiento cooperativo y puedo asegurarle que ninguna Entidad de ese tipo suspendió sus actividades en los Departamentos de Nogoyá, Gualaguay y Gualaguaychú y de la ciudad de Victoria, donde el cooperativismo agrario está muy desarrollado. Ello está significando que la actitud del Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Ltda. estuvo sustentada por una lealtad hacia los principios rochdaleanos y nada tiene que ver con los reclamos realizados por las Ligas Agrarias, que sin lugar a dudas han sido y son compartidos por quienes tienen la enorme responsabilidad de regir los destinos de la Cooperativa.

A Ud. que lo siento mi mejor amigo y tiene una valiosa arma en las manos y basado en los sentimientos que nos unen, me permito solicitarle que haga llegar su palabra para evitar que se cometan injusticias y se eviten daños morales y económicos a esa tan necesaria herramienta de todos que es la Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Ltda. Que recuerde a los señores socios, que hoy inducidos por hechos circunstanciales y tal vez por personas ajenas al movimiento cooperativo y a los intereses que esta defiende, que los miembros del Consejo de Administración, cuya amistad me honra, son bastante conocidos, son de General Ramírez y han brindado, desde siempre, su esfuerzo por la Institución y el Pueblo todo y que incluso avalan con su patrimonio personal todas las operaciones que realiza la Cooperativa; en síntesis creo que su trabajo desinteresado, más allá de los errores cometidos, merece, por lo menos, nuestro reconocimiento y respeto.

En la seguridad que seré, como siempre, bien interpretado por Ud. hago propicia la oportunidad para deseárselo para este año recién iniciado, la felicidad que se merece en compañía de su familia y que Pregón de Ramírez continúe con su línea ascendente.

Con un cordial abrazo lo saluda.

Angel Savino

LEY N° 5434

ARTICULO 1º.- Autorízase al PODER EJECUTIVO a adquirir a la Junta Nacional de Granos y al solo efecto de su posterior transferencia en ventas a las Cooperativas la cantidad de Veinte (20) silos metálicos para almacenaje de granos, de una capacidad de Doscientos setenta y cinco (275) toneladas cada uno, al precio de Once Mil Pesos (\$ 11.000) cada silo, con las siguientes condiciones de pago: Quince (15) por ciento al contado, Ochenta y cinco (85) en un plazo de cinco años, con un inte-és anual del quince por ciento pagaderos en cuotas trimestrales.

ARTICULO 2º.- De forma.

Almacén "URQUIZA"

— DE —

A. SWAB & R. MOHR

REPARTO A DOMICILIO

ACOPIO DE HUEVOS EN EX CASA LARGHI

Gral. Ramírez

Teléf. 23

Entre Ríos

Dr. ROBERTO ARANGUREN ETCHEVEHERE

ABOGADO

Atiende en Ramírez todos los
martes de 16 a 19

en calle Belgrano frente a la Cooperativa Ganadera

En PARANA — T. E. 18808



Calidad con forma de Tractor
Ahora con ocho marchas
parasincronizadas

Consulte a:

JOSE FOLMER E HIJOS S.R.L.

o Agente de Zona

Crespo — Teléfs. 107-130 — Entre Ríos

FARMACIA

SAN ROQUE

De JORGE ERHARDT

Farmacéutico Nacional

ANEXO PERFUMERIA

Teléfono 69

RAMIREZ

Los hechos más destacados. . .

(viene de 1ra. pág.)

Día 13.— "Pregón de Ramírez" en sus páginas rinde homenaje al Supremo Entrerriano al cumplirse el 187º aniversario de su nacimiento.

Día 16.— La Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Ltda. adquiere el Complejo Industrial de SAIC Molinos Harineros de Ramírez. La firme actitud de los asociados decide la adquisición.

Día 20.— Reanúdanse los trabajos del pólcentro deportivo municipal.

—Tradición obtiene el 7º Campeonato Nocturno de Fútbol, conquista la Copa "Pregón de Ramírez" y es depositario del Trofeo Challenger "Baterías Crespo".

Día 30.— Se recuerda al doctor José Norberto Acebal al cumplirse el 4to. aniversario de su fallecimiento.

Abril 9.— La Cooperativa Ganadera "General Ramírez" Ltda. cumple sus 20º aniversario de la iniciación de sus actividades en Remates-Feria. La celebración del acontecimiento que debía realizarse al día siguiente, se dejó postergada por el mal tiempo reinante.

Día 11.— La Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Ltda. viene realizando reuniones zonales para informar sobre la compra de Molinos Harineros de Ramírez.

Día 13.— Los trabajos del complejo deportivo municipal continúan con su desarrollo normal. Se anuncia la habilitación de sectores.

Día 14.— Trágico accidente en la ruta nacional 131 a raíz del cual dejó de existir en el acto la señora Angela Inocencia B. de Brich de Concepción del Uruguay.

Día 27.— Realizó Asamblea Extraordinaria la Cooperativa "Unión Regional" Ltda. en la que se informó sobre la compra del complejo Industrial Harinero de Ramírez y se resolvió la capitalización de la Cooperativa.

Mayo 2.— Se llevó a cabo la sesión preparatoria del Consejo Deliberante; luego del juramento de práctica se procedió a la elección de autoridades del cuerpo legislativo municipal que pasó a receso hasta el 25 de Mayo.

Día 13.— Se cumple el 2º aniversario de la desaparición de Norma Dalinger que repercutió dramáticamente en la

población.

Día 14.— En un accidente acaecido en la ruta nacional 131 resultaron seriamente lesionados la Srta. Elsa Chovés y el Dr. Rafael Furlán.

Día 25.— Con gran adhesión popular se cumple la transmisión del mando municipal. El Intendente Claría presta juramento y lee su mensaje.

Junio 3.— Con extraordinario éxito se realiza la competencia automovilística de fórmula Entrerriana (F5) organizada por el Club A. Racing. Vacalluzzo se impone con brillante actuación.

Día 9.— Sesiona en extraordinaria el Concejo Deliberante al sólo efecto de considerar la renovación íntegra de crédito del Banco Entre Ríos para la financiación del pavimento urbano. Dase acuerdo por unanimidad.

—Brillante celebración del 20º aniversario de las actividades en Remates-Feria de la Cooperativa Ganadera "General Ramírez" Ltda.

—El sindicato de la carne festeja el día de los trabajadores del ramo con una lucida fiesta.

Día 11.— En la ruta 131 en las inmediaciones de Ramírez se produce un fatal accidente en el que perece el vecino de Don Cristóbal, Jacobo Lorenzo Wilhelm que conducía un tractor y es embestido violentamente por un automóvil.

Día 15.— Establécese la moratoria impositiva municipal.

Día 20.— Se rinde homenaje a la Bandera y su ilustre Creador en relevante acto cumplido en la Escuela Nro. 13.

En nuestra próxima edición continuaremos con la síntesis de los acontecimientos más destacados acaecidos en General Ramírez. en la segunda mitad del año 1973.

Farmacia de Turno

El turno de la semana entrante será cubierto por la Farmacia "Dubner".

El próximo sábado y domingo siguiente atenderá el turno correspondiente la Farmacia "San Roque" completando la atención de la semana en curso.

SANATORIO EVANGELICO

(PARA TODOS)

Director: Dr. DANIEL O. MARCONI

Sub director: Dr. ABEL PANOTTO

Atención Integral de la Salud

Terapia Intensiva - Rayos X - Laboratorio - Oxígeno

Central - Sala de Parto - Internación
Consultorio Externo

Todos los días de 8 a 12 y de 15 a 19.30 hs.

Guardia permanente las 24 horas del día

Avda. San Martín y Francisco Ramírez

Gral. RAMIREZ

ENTRE RIOS

Documentación Nacional Diarrea Estival - Prevención de Identificación

(Ex Libreta de Enrolamiento)

A partir del 1º de enero de 1974 el Decreto Ley 1767.1/68 de Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional establece para hombres y mujeres la obligatoriedad de identificarse y obtener el Documento de Identidad (D.N.I.), a las siguientes personas:

- 1) Argentinos/as Clase 1955, que habiendo cumplido los 18 años, aún no se han identificado, (enrolado).
- 2) Argentinos/as Clase 1956, es decir los que cumplan 18 años durante el año 1974.
- 3) Argentinos/as Clase 1958, que cumplan 16 años de edad durante el año 1974.
- 4) Los argentinos por opción, una vez obtenido el testimonio de la ciudadanía otorgada por el Juez Federal.

PLAZO: Siete meses a partir del día que se cumple la edad mencionada anteriormente.

LUGAR DE PRESENTACION: Oficina del Registro Civil que corresponda a su domicilio o Consulado Argentino si se hallare en el extranjero.

REQUISITOS A CUMPLIR: En el momento de iniciar el trámite, deberá presentar:

Partida de nacimiento original o fotocopia debidamente autenticada o prueba supletoria judicial.

Una fotografía 4x4 fondo blanco, 3/4 perfil derecho sin cubrecabeza ni anteojos.

Una estampilla del Registro Nacional de las Personas, por valor de \$ 10, adquirida en cualquier Oficina de Correo.

Certificado de vacuna B C G. En aquellos lugares del país que no puede obtenerse su aplicación, no será exigida.

Si es casado/a, libreta o acta de matrimonio.

Cédula de Ident. aquellos que la posean. La no presentación de este documento no interfiere el trámite identificatorio.

PENALIDADES

Los ciudadanos/as que no cumplan esta obligación dentro del plazo fijado, serán sancionados con multa o prisión según las disposiciones legales vigentes. Asimismo será penada la persona que denunciar un domicilio falso o aquella que ha sabiendo se hiciera identificar más de una vez o la que empleare documentación que no corresponda a su persona.

El Departamento de Educación para Salud y el Departamento de Maternidad e Infancia de la Subsecretaría de Salud Pública de la Provincia reitera a la población las medidas de profilaxis para evitar que sus hijos enfermen de diarrea:

Lavar cuidadosamente con abundante jabón las manos de quien prepara y da los alimentos al niño. — Hervir por lo menos 5 minutos mamadera y cuchara y lavar el chupete con agua hirviendo antes de alimentarlo. Hervir el agua, la leche y el azúcar juntos. Si la leche fuese en polvo se la debe hervir una vez preparada. — Los restos de alimentos que puedan quedar en los utensilios fermentan con el calor y se convierten en medios de cultivos muy propicios para los gérmenes infecciosos, una vez limpios los utensilios se deben guardar a reparo de las moscas y otros insectos cubriéndolos con una servilleta o paño bien limpio.

Ante el primer síntoma de diarrea de su hijo consulte inmediatamente al médico, pues el niño enfermo sin tratamiento adecuado puede agravarse y hasta morir.

Armada Argentina

La Delegación de Reclutamiento Naval Concordia: Informa a los jóvenes que no se hallan inscripto por causa ajena a su voluntad con vocación hacia la carrera del mar, se les notifica que se reciben inscripciones al Curso de Suboficiales hasta el 6 de enero próximo, en Entre Ríos 885, Concordia.

Ultimo L.P. Disc. Jockey 10096

"Los Príncipes del Compás"

JUNTOS EN \$ 23

"MI BARQUITO"

Carlos A. Hellvig - Teléf. 88

Dr. CARLOS A. DESIO

OIRUJANO OCULISTA

Atenderá en Ramírez MAÑANA SABADO 12 de Enero de 1974 de 9 a 12 horas

y continuará atendiendo el segundo sábado de cada mes salvo aviso que modifique

Consultorio del Dr. Alcides C. Desio

VIZENTAL & Cía. S.A.C.I.A.

Compra de Hacienda Vacuna: Novillos - Vacas - Toros

Fábrica Integral de Alimentos Balanceados

Calidad Constante Controlada

"Una empresa que proporciona divisas al país"

Gral. Ramírez

Tel. 56 y 98

Entre Ríos

Presentación ante el Congreso Provincial de la C.G.E.

viene del número anterior... (conclusión)

LOS APORTES PARA LA INICIATIVA:

El 16 de Marzo del año pasado se firmó el correspondiente boleto de compra-venta y el 31 de Octubre la escritura traslativa de dominio. El complejo Industrial es propiedad de la Cooperativa, vale decir, pertenece a la comunidad de Ramírez en la representación societaria de miles de productores agrarios autóctonos y de miles de vecinos de la ciudad. Es el primer Molino Harinero, como parte del complejo de carácter Cooperativo en la Provincia de Entre Ríos, orgullosamente pionera de cooperativas Agropecuarias en la República.

Los accionistas de la ex sociedad anónima canjearon masivamente sus títulos por cuotas sociales, seguros de su capacidad en los canales habituales de la Cooperativa que vienen conduciendo con acierto, en permanente búsqueda del futuro de realizaciones que supone esta coherente estructura económico-social.

Reuniones zonales, asambleas, promoción de socios directivos y funcionarios, generaron una capitalización extraordinaria para tales fines específicos, que continuará como método corriente ya utilizado para otras realizaciones.

Los acreedores comerciales instrumentaron 100x100 las situaciones pendientes a favor de la Cooperativa, basados en la conducta de la adquirente y en su sólido patrimonio material y moral. Los compromisos trasladados en esta forma se están cumpliendo meticulosamente.

Las entidades bancarias y los organismos impositivos y previsionales, también acreedores, consolidaron sus estados con esta Cooperativa, que no registra en su desenvolvimiento de cuarenta años morosidad o incumplimiento. Las cancelaciones pactadas son atendidas con toda regularidad.

Organizaciones Cooperativas de las que formamos parte concurren con su apoyo solidario, en condiciones de financiamiento que ratifican la coherencia de objetivos del movimiento Cooperativo.

El Superior Gobierno de la Provincia, su Excelencia el Señor Gobernador Don Enrique Tomás Cresto y por su personal interés y amplia disposición, funcionarios y organismos oficiales del área, vienen colaborando y prestando un inestimable apoyo a las gestiones que la envergadura de la obra supone para todos. No es casual por cierto este hecho que comentamos: el Gobierno del Pueblo interpreta las necesidades de ese Pueblo y más aún, cuando toda una comunidad empezó a posibilitarlo con su propio esfuerzo directo, delineándolo dentro de la estructura Cooperativa que es uno de los objetivos de ese Gobierno.

LA PUESTA EN MARCHA DEL COMPLEJO INDUSTRIAL COOPERATIVO:

Venimos sintetizando todo un proceso que se constituye en prioritario y que excede ya las fronteras caseras determinantes del hecho.

Fuente de trabajo en Ramírez Ciudad; consolidación de una propiedad legal amenazada de fracaso para los productores agrarios tenedores de acciones, a través de la incorporación a la Cooperativa; nucleamiento y participación de otros productores asociados; se dispuso el eventual riesgo de una liquidación o desmantelamiento del complejo, que ya estaba enclavado en nuestra provincia; la economía de Entre Ríos consolida sus posibilidades, para bien de todos, al revestirse el proceso de la industria paralizada por la ahora nueva y decidida intención de su puesta en marcha; el interior ratifica su vocación de progreso y desarrollo, con el uso inteligente y mancomunado de sus enormes posibilidades humanas, materiales y de gobierno en la conducción de la economía del pueblo.

Creemos entender que ésta, como tantas otras iniciativas ya plasmadas en la realidad necesitan y merecen el apoyo y el aporte unánimes.

NECESIDADES INMEDIATAS:

Normas vigentes determinan por parte de la Junta Nacional de Granos la fijación de los cupos de elaboración de harinas, que serán establecidos para el Molino Cooperativo.

El trigo adjudicado por la mencionada Junta deberá abonarse totalmente por anticipado.

El financiamiento de tan importantes volúmenes de cereal no puede ser encarado inicialmente por la Cooperativa, tanto por la circunstancia de que el productor no está en condiciones de participar de él, dados sus compromisos y la secuela de fracasos padecidos en sus explotaciones en los últimos años, cuanto porque la misma cooperativa concentró muy recientemente su capacidad en la adquisición del complejo industrial.

Consecuentemente las fuentes de financiamiento son las habituales a través del sector bancario oficial, en particular el Banco de la Nación Argentina que tiene instrumentadas líneas de créditos cubriendo hasta el 80% del valor de la materia prima, con intereses corrientes.

Esta situación, porcentaje del precio y costos financieros, resultan insuficientes unos y gravosos los intereses, dada la especial circunstancia que expusimos fundadamente en párrafos anteriores.

Solicitamos el concurso y la manifestación del Congreso, para:

1— Considerar la puesta en marcha del Molino Cooperativo como alternativa directa de no sustraer a Entre Ríos capacidad de Molienda instalada.

2— Posibilitar por las vías adecuadas el mejor financiamiento de la materia prima necesaria para seis meses de trabajo como mínimo, garantizando la Cooperativa la continuidad del proceso en las condiciones de debido costo unitario.

3— Obtener excepción sobre créditos de financiamiento, al 100x100 del precio de la materia prima para el lapso mencionado, por parte del Banco de la Nación Argentina.

4— Obtener intereses preferenciales-promocionales para el mismo período o monto de elaboración mínima, sobre el total del crédito referido en el punto anterior.

5— Supletoriamente, combinar fuentes oficiales de financiamiento, nacionales y/o provinciales, para cubrir la insuficiencia de la línea establecida por el Banco de la Nación Argentina. Ello con intereses según lo requerido en el punto 4.

6— Para el supuesto del punto 5 y firmes las condiciones totales vigentes del crédito del Banco de la Nación Argentina, propiciar la subvención por el período fijado de la parte de los intereses que excedan el carácter de preferenciales.

Sanatorio y Maternidad

"URQUIZA" S. R. L.

España 950

Teléf. 1163 -

Nogoyá - E. Ríos

Papanicolau - Diagnóstico Precoz - Cáncer Femenino
Unidad Coronaria para Terapia Intensiva
(único en la zona)

Por día atención de especialistas y
otros informes dirigirse a la
administración
SE ATIENDE POR MUTUALES

Atención

Compre a 12 meses sin Interés

Acondicionador de Aire SIAM
Heladeras SIAM
Heladeras ESLABON DE LUJO

Alberto A. Waigandt

Fonseca y Eva Perón

Tel. Part. 91 - Com. 161 — Gral Ramírez

Calendario Impositivo Municipal

Tasa General

Primer Semestre: 15 de Febrero de 1974

Segundo Semestre: 15 de Julio de 1974

Los contribuyentes que ingresen el total antes del día 15 de Febrero de 1974 gozarán del 5% de Descuento.

Tasa por inspección sanitaria, higiene, profilaxis y seguridad

Primer Cuatrimestre: 15 de Abril de 1974

Segundo Cuatrimestre: 15 de Agosto de 1974

Tercer Cuatrimestre: 15 de Noviembre de 1974

Abonando el total antes del 15 de Abril de 1974 5% de Descuento.

Tasa por provisión de agua

Por mes vencido antes del día 15 del mes subsiguiente.

Abonando el total anual antes del día 30 de Enero de 1974 5% de Descuento.

Sr. SUSCRIPTOR:

Si Ud. no recibe su ejemplar de PREGON DE RAMIREZ reclame a la redacción llamando al teléfono 55.

Precio para el Trigo

Telegrama al Sr. Gobernador cursado por la Cooperativa Agrícola Unión Regional Ltda.

"Ante falta producción de trigo siendo nuestra Pcia. marginal como zona triguera bajo rendimiento insistimos en solicitar \$ 85 el quintal lleno para toda la Provincia. Atentamente".

ENLACE:—

El 21 de diciembre se consagró el enlace de la Srta. Angélica Celia Ojeda con el Sr. Juan Carlos Beisel en la ciudad de Crespo. Testificaron en la ceremonia civil, la Sra. Nélida M de Kapobel y el Sr. Manuel Oliveira.

Los contrayentes fueron agasajados en una reunión familiar, realizada al día siguiente.

ARMANDO DALINGER

Falleció el 12 de diciembre de 1973

Los familiares de Armando Dalinger. Agradecen a los dadores de sangre, a los voluntarios que se presentaron para donar sangre, a la empresa Santa Catalina por sus atenciones, a los médicos y personal del Sanatorio Evangélico de Ramírez a las autoridades, a toda persona que de una u otra forma prestaron su apoyo solidario y en especial a su empleador Don Alberto Weimer.

COOPERATIVA AGRICOLA

- Unión Regional Limitada -

Agente de "La Segunda" Coop. Ltda. Seguros Generales

Ramos Generales — Cereales — Productos de Granja

HERNANDEZ - E. RIOS - T. E. 49

RAMIREZ - E. RIOS

SUCURSALES:

Buenos Aires — Plaza 2353 - T. E. 51-5682

CASA CENTRAL

Teléfono Nro. 1

Goldaracena Hnos. Ltda. s. c. a.

CEREALES Y OLEAGINOSAS — AGENTE ASGROW ARGENTINA S.A

SUCURSAL DIAMANTE

SARMIENTO 399

TELEFONO 2238—2168

Representantes en Ramírez: Organización "EL SUPREMO" de Azcárate y Schneeberger — Calle S. Fonseca s/n. — Teléf. Part. 123

PAGAMOS AL CONTADO

Noticias Parroquiales

Santas Misas

Viernes 11 y Sábado 12 a las 19: libres.

Domingo 13 a las 8: José y Filomena de Klug pp. José Gassmann y Flia. A las 19,15: Melitón Chaparro pp. Catalina B. de Chaparro.

Viernes 18; a las 18 (en Isletas): Ramona de Abrego y Carlos Ramón Heinze, funeral pp. Aguedo Abrego y Enrique Heinze.

Donación Oficial

Habían transcurrido ya muchos años sin que se viera beneficiada nuestra Iglesia con algún aporte oficial, sea de la Provincia o de la Nación.

Esta vez ha percibido a través de la H. Legislatura de Entre Ríos, de manos del Esc. Antonio Mulone, la suma de \$ 2.000, que prontamente serán destinados a la refacción de techos y paredes de la Iglesia y Salón Parroquial.

Declaración de los obispos de E. Ríos

En el ámbito de la docencia privada, en los planos nacional y provincial, han ido dando determinados procesos que los Obispos de Entre Ríos, de algún modo debemos esclarecer.

De una manera inequívoca afirmamos el derecho de estabilidad para el docente. Pero este derecho está condicionado por derechos anteriores. A saber:

1) Todo establecimiento privado debe tener su propio contenido doctrinal y sus objetivos básicos que legitiman la razón de ser del establecimiento escolar dentro del régimen de libertad de enseñanza. Cada colegio debe tener su ideal educativo.

2) El derecho de los padres a elegir para sus hijos determinado tipo de enseñanza y formación. A estos derechos corresponden como deberes del docente privado la leal aceptación del contenido doctrinal y de los objetivos básicos del colegio, como el deber de una conducta acorde con los mismos. De otro modo no podría hablarse de comunidad educativa.

Esto es igualmente válido para el acceso a la docencia privada como para el desempeño de funciones directivas.

Cuando el docente privado, en cualquiera de sus etapas, está en desacuerdo con los principios, el mismo docente debiera retirarse por propia decisión. Al no hacerlo, corresponderá al organismo que una sabia y justa reglamentación provea, juzgar y decidir en cada caso.

Banco de Entre Ríos

Llama a concurso privado de precios para la adjudicación en venta del siguiente automóvil:

Marca Rambler Ambassador

Modelo 1967, motor tornado, equipo integral de aire acondicionado, color "Negro Báltico" muy buen estado general.

BASE: \$33.000. Con financiación.

Para mayor información dirigirse a la Gerencia del Banco en esta localidad.

se necesita

Muchacha quehaceres domésticos para Buenos Aires. Buen sueldo. Casa y Comida.

Tratar: Casa del Sr. Juan Schimpf

Muchacha quehaceres domésticos en Ramirez. Referencia en esta redacción.

Pago de Impuestos

Plazo hasta el 31 de enero sin recargo

De acuerdo con la nueva prórroga acordada por la Dirección General de Rentas, todos los impuestos de la Provincia, incluido el de emergencia pueden ser satisfecho libre de toda clase de recargos, hasta el 31 del cte. mes.

Fotocopias en el acto

Reproducimos al instante y con absoluta nitidez contratos, certificados y todo otro documento

Impresión en simple y doble faz

En esta redacción — S. Fonseca s/n. - Telef. 55.

José A. Alvarez Daneri

Ingeniero Agrónomo

Asesoramiento Técnico de Explotaciones Agropecuarias — Administración — Estudio de Unidades Económicas

Av. Moreno 171 - Paraná
Teléfono 20995

Est. "San Vicente" - Ramírez
Teléfono 20

V E N D O

FIAT 600 - Modelo 1969

En buen estado — Tratar ROBERTO LOPEZ
Ramírez (E. R.) - Teléf. 138

-- se vende --

Casa habitación nueva, amplias comodidades -- En Crespo a 30 mts. del pavimento, sobre Avda. Belgrano
Dirigirse por referencia a esta redacción

Dr. J. J. Rojas Acosta

CIRUJANO DENTISTA
RAYOS X

San Martín 1205 1er. piso Dpto. 8 - Tel. 18588 - Paraná

casa "Antártida"

de : Jorge A. Kerbs

Artículos del Hogar - Mesadas - Alacenas - ANTARTIDA S/N
Motocicletas - Bicycles - Repuestos - RAMIREZ
Artefactos Eléctricos - Veladores - Lámparas - T. E. 15-7

Señora, Señor:

Sabe Ud. que el cáncer es curable si lo diagnostica a tiempo?

EMPRESA DE OMNIBUS

"EL INOA"Línea: VICTORIA—ARANGUREN
RAMIREZ—VICTORIAHORARIOS: De Victoria sale: 6 y 12,45 hs.
De Ramírez sale: 7:35 y 14.15 hs.Informes: En Victoria Teléfono 1576 — Alem 265
En Ramírez Teléfono 124.

COOPERATIVA

General Ramírez Ltda.

TELEFONO 84

PROXIMOS REMATES EN EL MES DE ENERO DE 1974

En las instalac. de Ramírez: Jueves 3 y 17

En las instalaciones de Don Cristóbal: Viernes 11

En las inst. de Costa Grande: Sábado 29 Diciembre de 1973

Dr. JORGE LUIS ANGEL

Miembro de la Sociedad Argentina de Citología — Mat. Nac. N°. 31959

Citodiagnóstico precoz del Cáncer Genital femenino y ma-
mario — Estudio de la esterilidad femenina y masculina
— Control hormonal del embarazo — Colpocitograma
— Traqueloscopia — Biopsias dirigidas

SE ATIENDEN MUTUALES — PEDIR TURNO

Hipólito Irigoyen 267 — Teléfono 1064 — NOGOYA

ESTUDIO JURIDICO**Dr. Carlos Álvarez Daneri**Atiende en especial: Asuntos sucesorios y rurales
Tramitaciones Administrativas

— CONSULTAS —

9 de Julio 343 - Teléf. 10297 - Paraná

Oral. Ramírez Teléf. 20 E. Ríos

Todo trabajo de Imprenta

Para las empresas, entidades oficiales y sociales, de presentación personal y de actos celebratorios de cualquier naturaleza. Papeles de comercio e industria, estatutos, memorias. Recordatorios, tarjetas personales, participaciones y todo lo que complementa las actividades oficiales, empresarias y sociales. Sellos.

Sentido moderno y dinámico del impreso**Talleres Gráficos "24 de Mayo"**

Gral. Ramírez (E. R.) — Teléf. 55

Dr. Silomeno C. Alfaro

Clínica General - Rayos X

Señoras - Partos - Niños
Onda Corta — Electrocoagulación — Electromasaje
Internación — Se atienden Mutuales

Villa Hernández

Tel. 39

Entre Ríos

Diagnóstico precoz del cáncer genital femenino

PAPANICOLAU · COLPOSCOPIA · BIOPSIA DIRIGIDA

Dr. R. Emilio González

Irigoyen 510 T. E. 1324 Nogoyá

Estudio Jurídico ContableArturo Reca Méndez
Pedro Luis Gambi
ABOGADOSEmilio Mario Balducci
CONTADOR
PUBLICO

Alem 73 — PARANA (Entre Ríos)

Fonseca s/n. — RAMIREZ (Entre Ríos)

Mitre y Belgrano — FEDERAL (Entre Ríos)

**LA AGRICOLA REGIONAL****COOPERATIVA LIMITADA**

San Martín y Moreno - CRESPO T. E. 191 y 78



DESDE EL 21 DE OCTUBRE DE 1971, "La Agrícola Regional Cooperativa Limitada" y "SanCor Cooperativas Unidas Ltda.", comenzaron la defensa de 14 tamberos de la zona

HOY, a más de dos años, son más de 350 tamberos los que entregan su producción, recibiendo precios justos y por primera vez el tambero recibe un servicio médico mutualizado de acuerdo al convenio suscripto por SanCor

Se reunió en Villaguay la Asociación de Diarios Entrerrianos

Con la asistencia de directores de diarios y periódicos de casi todos los departamentos de Entre Ríos, además de la adhesión expresa de otros tantos de diversos pueblos de la provincia, finalizó al promediar la tarde del sábado 29 la importante asamblea de la recientemente constituida Asociación de Diarios Entrerrianos, realizada en los salones del Club Social Recreo de Villaguay.

En el transcurso de las deliberaciones, quedó evidenciada la coincidencia de todos los periodistas presentes en el sentido de lograr la definitiva consolidación de la entidad, como un medio de superar las dificultades por las que atraviesa la prensa de nuestra provincia, que ha provocado la desaparición de numerosas publicaciones en los últimos años.

Otro aspecto importante de la reunión fue la aprobación de sus estatutos, como así también iniciar de inmediato la gestión para obtener su personería ante los poderes públicos. Se establecieron los aportes proporcionales a cada publicación y los distintos valores de las cuotas mensuales, y se resolvió poner en marcha diversas iniciativas en favor del periodismo regional.

Se estableció igualmente, que la primera sede de la Asociación de Diarios Entrerrianos residiera en la ciudad de Villaguay.

Consejo Directivo de ADER

Elegido el primer consejo directivo de la Asociación de Diarios Entrerrianos, éste quedó integrado de la siguiente forma:

Presidente: Dr. Luis F. Etcheverehere de "El Diario" de Paraná; Vicepresidente 1º: Dr. Pedro R. Bachini de "El Argentino" de Gualeguaychú; Vicepresidente 2º: Ricardo Sáenz Valiente de "La Calle" de Concepción del Uruguay; Secretario General: Dr. Carlos Liebermann de "El Heraldo" de Concordia; Secretario de Relaciones: Juan Carlos Surra de "El Pueblo" de Villaguay; Tesorero: Sra. Susana Quintana de Lafourcade de "El Debate" de Gualeguay.

Vocales Titulares: Dr. Ricardo Maxit de "El Entre Ríos" de Colón; Sr. César Jaroslavky de "La Mañana" de Victoria; Ramón Martínez de "Tribuno" de Rosario del Tala; Dr. Alberto Lagrenade de "Pregón" de Gualeguay; Sr. Ernesto F. Giachetti de "El Litoral" de Concordia; Sr. José Elías Morrelli de "El Sol" de Concordia.

Vocales Suplentes: Dr. Pablo J. Medina de "El Demócrata" de La Paz; Sr. Julian Majul de "Noticias" de Gualeguaychú; Sr. Andrés Quintana Z. de "El Tiempo" de Concordia; Sr. José Manuel Pianelli de "El Censor" de Galarza; Sr. Manuel Servando Esquivel de "Crónica" de Villaguay y Juan Luis Torres de "La Campaña" de Lucas González.

Palabras del Presidente

Señores Asambleístas:

Estamos en Villaguay en cumplimiento del mandato expreso que la asamblea realizada en la ciudad de Concepción del Uruguay el 16 del cte mes, le confirió a esta mesa ejecutiva. La nueva asamblea, en la cual están acreditados y adheridos la casi totalidad de los diarios, periódicos y revistas de nuestra provincia, tiene por destino el alto designio de dejar constituida definitivamente, la Asociación de Diarios Entrerrianos, entidad que deberá representar cabalmente las aspiraciones, los derechos y hasta los deberes de la prensa libre entrerriana.

Desde luego que la creación de la nueva institución no obedece a una inspiración ocasional, ni mucho menos al apremio transitorio de satisfacer algún objetivo inmediato, si no al interés común de un frondoso periodismo regional que es consciente de las necesidades sin cuenta que trae aparejada el advenimiento de un tiempo nuevo, en una sociedad que exige cada vez con mayor vigor el esfuerzo mancomunado y la solidaridad en la prosecución de las metas comunes.

Serán fines de la Asociación de Diarios Entrerrianos crear las condiciones más favorables para la promoción, evolución y perfeccionamiento de los medios periodísticos que la integran, instaurando oficinas de asesoramiento jurídico, dictando cursos de capacitación, organizando bibliotecas especializadas, difundiendo publicaciones que reflejen la evolución de los medios periodísticos modernos, representando a sus asociados en las convenciones colectivas de trabajo y, en fin, trabajando y ayudando a trabajar por un periodismo provincial libre y comprometido con los deberes que le competen en el común esfuerzo argentino.

En la Asamblea de C. del Uruguay se dispuso que fuera sede de la institución esta ciudad de Villaguay "pago padrino" de la entrerriana, centro geográfico de la provincia, tierra con olor a hombres que, con seguridad estará dispuesta a "amadrinar" a esta nueva entidad que despunta a la vida junto con un año también nuevo, lleno de esperanzas, lleno de futuro y lleno de esa luz contenida que se adueña del espíritu y lo impulsa en la demanda de las grandes causas.

Señores representantes de diarios, periódicos y revistas de la provincia de Entre Ríos: esta asamblea que nos agrupa en Villaguay en un acto de espontánea soberanía cívica, deberá instituir una Asociación que no tiene precedentes en el interior del país. Tampoco fronteras en los fines de lograr con constantes actos de labor. Vuestra es la demanda. Y vuestra también la obligación de ser artífices de vuestro propio destino.

Carlos A. Hellvig

Gral. RAMIREZ (E. R.) - TELEF. 88

Concesionario PHILIPS

Presenta su nuevo televisor con controles deslizantes: volumen, tono, brillo, contraste y pulsador de encendido/apagado

Además con todo lo conocido de la precisión "PHILIPS"

- * Automático total.
- * Chasis transistorizado.
- * Tubo 24 pulgadas.
- * Tiene mayor vida útil.

- * Conexión para grabador y parlante.
- * Imagen con nueve tonos de grises.
- * Respaldo por PHILIPS SERVICE.
- * Planes hasta 20 meses.

